

# **GENERAL DE TURISMO DE ESMERALDAS C.A.**

Esmeraldas, a 10 de Marzo de 2014

**Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de  
GENERAL DE TURISMO DE ESMERALDAS C.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario me permito poner a su consideración, y por su digno intermedio, a los señores Accionistas de GENERAL DE TURISMO C.A. el siguiente informe, el cual ha sido elaborado una vez concluido el estudio realizado de la contabilidad y consecuentemente de los estados financieros de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2013, en los siguientes términos:

El administrador, en este caso la Sra. Raffaella Picconi, ha dado fiel cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias, además, siguiendo normas técnicas ha implementado controles a los gastos y egresos los mismos que han dado excelentes resultados, evitando de esta manera desviaciones de cualquier índole.

En lo referente a las obligaciones con el Estado, estas han sido cumplidas correctamente durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2013.

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, Señor Presidente y sin otro particular, quedo de usted,

Muy Atentamente,

  
GONZALO CORTEZ